



IMPORFASTENERS

PROFESIONALES EN SISTEMAS DE FIJACIÓN

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORFASTENERS EDMANDRAE CIA. LTDA.

En la ciudad de Sangolquí, a los 6 días del mes de abril del año 2018, siendo las 12:00, en la sede social de la Compañía ubicada en la calle Los Almendros 2B y Los Viñedos, se reúnen los socios de la Compañía IMPORFASTENERS EDMANDRAE CIA. LTDA. en Junta General Ordinaria y Universal, conforme consta del siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito	No. De Par- ticipaciones	%
Edgar Marcelo Andrade Erazo	4.000,00	4.000	40
SOLOPERNOS CÍA. LTDA.	6.000,00	6.000	60
	-----	-----	-----
	10.000,00	10.000	100

El socio Edgar Marcelo Andrade Erazo comparece a esta Junta General por sus propios y personales derechos; mientras que la compañía Solopernos Cia. Ltda. comparece representada por su Presidenta la señora Mónica Beatriz Jadán Guerrero, conforme la copia del nombramiento otorgado en su favor que se agrega al expediente de esta Junta.

Actúa como Presidenta, su titular, la señora Mónica Beatriz Jadán Guerrero, mientras que el Gerente General, señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, actúa como Secretario.

La Presidencia solicita a Secretaría constate el quórum. El señor Secretario informa que se encuentra presente o representado el 100% del capital social de la empresa, por lo que, la señora Presidenta consulta a los socios si desean reunirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Los socios, luego de deliberar sobre la propuesta presentada, por unanimidad la aceptan y deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del 2017;
2. Aprobación de las Cuentas y del Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Destino de las utilidades generadas por la compañía por el año 2017.

Toma la palabra la señora Presidenta, quien dispone se dé inicio a la Junta General y se trate el primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.017.

Toma la palabra el señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, Gerente General de la compañía, quien entrega a los socios copia de su informe, del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados. Acto seguido procede a dar lectura a su informe. Terminada la lectura la señora Presidenta pone a consideración de los socios el informe que se ha presentado, el que es aprobado por los socios con la abstención del socio Edgar Marcelo Andrade Erazo, por su calidad de Administrador de la compañía. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

2.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS Y EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017.

El señor Edgar Marcelo Andrade Erazo, Gerente General de la compañía, pide la palabra y pone en consideración de los asistentes el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2.017. Conforme consta de dicho balance y del informe del Gerente General, la compañía ha registrado ingresos en el año 2017 por la suma de USD\$153.413,90 y costos y gastos por USD\$150.545,42; lo que ha generado una utilidad bruta de USD\$2.868,48. De este valor se debe descontar la suma de USD\$430,27 en concepto de participación de los trabajadores; quedando la suma de USD\$2.438,21 como utilidad gravable y USD\$536,41 en concepto de impuesto a la renta. La utilidad neta a disposición de los socios es de USD\$1.901,80

El señor Presidente pone a consideración de los socios el Balance General y el estado de resultados, que es aprobado por el socio Solopernos mientras que se abstiene el socio Edgar Marcelo Andrade Erazo, por su calidad de Administrador de la compañía y, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 241 de la Ley de Compañías, su voto se suma a la mayoría numérica.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS POR LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2.017.

El señor Marcelo Andrade Erazo, en su calidad de Gerente General de la compañía propone que las utilidades generadas por la sociedad durante el ejercicio económico del año 2.017 se distribuya a los socios, a prorrata de sus participaciones sociales. Sometida la propuesta a votación, esta es aceptada por los socios de la compañía.

Siendo las 12h30 la señora Presidenta declara un receso para que se proceda a elaborar el Acta de la Sesión. Siendo las 12h50, la Presidenta reanuda la sesión y



IMPORFASTENERS

EDMANDRAE C.A. LTDA

PROFESIONALES EN SISTEMAS DE FIJACIÓN

solicita al señor Secretario que proceda a leer el acta que ha elaborado. Terminada la lectura, se somete a votación la aprobación del acta conforme se ha dado lectura, la misma que es aprobada por el señor Marcelo Andrade Erazo y por la señora Mónica Jadán Guerrero, por los derechos que representa.

Al no haber otro punto a tratarse, y siendo las 13h15, la señora Presidenta da por terminada la Sesión.

Mónica Beatriz Jadán Guerrero

PRESIDENTA

REPRESENTANTE DE SOLOPERNOS CIA. LTDA

Edgar Marcelo Andrade Erazo

SOCIO-SECRETARIO